Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ESPECIAL**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFIC.ACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.----------

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. David Ramírez Perea en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista de asistencia, los cuales se encuentran presentes 44 consejeros con derecho a voto que integran el consejo, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20° fracción X y 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario y del artículo 10° del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario así como del artículo 45 del Reglamento de Elecciones, se declara que por estar presentes la mitad más uno de sus miembros con derecho a voto, existe el quórum para que este H. Consejo Universitario actué válidamente en el ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 12° Fracción VIII y 31°. De la Ley Orgánica.

Así mismo hace saber a este H. Consejo Universitario, que ya le fue entregado a la H. Comisión Electoral, el listado oficial de Consejeros y Consejeras con derecho a voto.

El orden del día al que se sujetara esta sesión es el siguiente:

- Lista de presentes
- Elección de Directores (as) de Instituto de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para el periodo del 10 de octubre del 2018 al 10 de octubre del 2024

En relación con el primer punto del Orden del Di, ya se realizó y declara la existencia del quórum establecido por el Reglamento del H. Consejo Universitario.

El Lic. Ricardo Duarte Jaquez, Rector, presidente del consejo, felicita a los candidatos para Director de Instituto que han presentado de una forma creativa, amplia, que reflejan ideas de los núcleos académicos de todo el trabajo de la esencia de estudiantes del personal académico, administrativo, las cuales son ideas que marcan y marcaran dentro de los planes y desarrollo de la UACJ.

Mtro. Adrián Uribe Agundis, presidente de la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario, y de conformidad con el Artículo 45°. Del Reglamento de elecciones y los formatos y procedimientos aprobados en sesión ordinaria de fecha 29 de agosto del presente año por el H. Consejo Universitario para el Desarrollo de este proceso electivo, se procederá al voto para elección de las personas que habrán de ocupar el cargo de Directores (as) de Instituto de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para el periodo del 10 de octubre del 2018 al 10 de octubre del 2024, para lo anterior solicita a la secretaria de esta Comisión electoral, de cuenta de lo previsto por los procedimientos generales aprobados para el desarrollo de la presente sesión.

Dra. Flor Rocío Ramírez Martínez, secretaria de la comisión electoral, ofrece las indicaciones necesarias y pertinentes para la realización del voto correspondiente, así mismo indica no portar ningún dispositivo de telecomunicación, igualmente que la marca que deberá asentarse en la cedula de votación enseguida del nombre del candidato de su elección, deberá de corresponder al signo de X.

Se muestra a los presentes la cedula de votación en la que se emitirá el sufragio, conforme al formato aprobado y que ostenta el sello asentado por la comisión, también ha quedado a la vista de los integrantes de este H. Consejo, la urna transparente que se utilizara para el depósito de la cedula de votación, misma que se encuentra vacía y que con el auxilio del personal acreditado, se procede a sellarla, con lo anterior da inicio al procedimiento de votación.

Interviene la consejera Vanesa Elizabeth Orozco Torres consejera de ICSA, preguntando si es posible dar a conocer las cifras que obtuvieron de los candidatos a Director de Instituto en los consejos técnicos

Instituto de Ciencias Sociales y Administracion

Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz	23
Dra. Blanca Lidia Marquez Miramontes	17
Mtro. Joaho Bogart Acosta López	14

Instituto de Ingenieria y Tecnologia

Dr. Juan Francisco Hernandez Paz	33
Dr. Miguel Dominguez Acosta	22
Mtro. Ismael Canales Valdiviezo	21

Instituto Diseño y Arte

Mtra. Guadalupe Gaytam Aguirre	18
Alpha Elena Escobedo Vargas	7
Dr. Fausto Enrique Aguirre Escarcega	7

Instituto de Ciencias Biomedicas

Dr. Salvador David Nava Martinez	16
Dra. Tania Dolores Hernandez Garcia	12
Dr. Ramon Rivera Barreno	9

Ofreciendo la informacion solicitada, se procede a la votacion correspondiente para la eleccion de Director de Instituto 2018-2014

Dra. Flor Roció Ramírez Martínez, secretaria de la comisión electoral, solicita a los representantes designados por cada uno de los candidatos para que se acerquen para llevar a cabo el escrutinio y cómputo de los votos emitidos, se le solicita al personal de apoyo de esta comisión que coloque la tabla de computo de los votos, se van a mostrar a los representantes y se anotan los votos a favor de cada uno de los candidatos.

Mtro. Adrián Uribe Agundis, vistas las sumas que arrojo el computo de los votos para la elección de Directores (as) de Instituto, se informa al presidente de este H. Consejo Universitario que se obtuvieron los siguientes resultados:

Instituto de Arquitectura Diseño y Arte

Candidato	Votos	Votos nulos
Mtra. Guadalupe Gaytam Aguirre	39	
Dr. Fausto Enrique Aguirre Escarcega	2	
Alpha Elena Escobedo Vargas	2	

Instituto de Ciencias Biomédicas

Candidato	Votos	Votos nulos
Dr. Ramon Rivera Barreno	1	
Dr. Salvador David Nava Martinez	39	
Dra. Tania Dolores Hernández Garcia	3	

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Candidato	Votos	Votos nulos
Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz	39	
Dra. Blanca Lidia Marquez Miramontes	3	
Mtro. Joaho Bogart Acosta López	1	

Instituto de Ingeniería y Tecnología

Candidato	Votos	Votos nulos
Mtro. Ismael Canales Valdiviezo	1	
Dr. Juan Francisco Hernández Paz	36	
Dr. Miguel Domínguez Acosta	5	
		1

Por lo que, en términos del artículo 45° del Reglamento de Elecciones, han resultado electas las siguientes personas para ocupar los siguientes cargos:

Nombre	Instituto
Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre	I.A.D.A.
Dr. Salvador David Nava Martinez	I.C.B.
Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz	I.C.S.A
Dr. Juan Francisco Hernández Paz	I.I.T.

Así mismo, en cumplimiento del inciso p) de los Procedimientos Generales para la elección de Directores (as) de Instituto, hace del conocimiento del pleno que, el presente procedimiento electivo se llevó a cabo a través de las siguientes etapas:

1. Preparación de las Sesiones Especiales de los Consejos Técnicos y Consejos Universitarios, en esta etapa fueron presentados al Consejo Universitario los documentos y procedimientos para la debida sustanciación de este proceso, así mismo fueron publicadas las convocatorias a elección en los lugares de mayor afluencia de esta casa de estudios.
2. Etapa de Registro de Aspirantes, dentro del plazo de registro previsto en las convocatorias, se recibieron y dictaminaron un total de 22 solicitudes de registro de candidatos dentro de los plazos legales previstos para tal efecto.
3. Recepción de informes y relación de gastos, de conformidad a los plazos previstos en las convocatorias aprobadas por este consejo universitario, la totalidad de los candidatos presentaron ante esta comisión sus informes de la relación de los gastos en los que incurrieron con motivo de la elaboración y presentación de sus programas de trabajo.
4. Sesiones Especiales de los Consejos Técnicos, con fecha 20 de septiembre del presente año, esta comisión coadyuvo en la sustanciación de las sesiones de los consejos técnicos donde se integraron las ternas de los candidatos, las cuales fueron comunicadas de manera formal por cada presidente de dicho órgano colegiado en cumplimiento a la normatividad universitaria.
5. Relación de quejas e incidentes, durante el proceso electoral, esta comisión electoral no recibió ningún escrito incidental, ni de hechos ni de quejas sobre posibles conductas que pudieran contravenir la normatividad universitaria
6. En relación al recursos y resoluciones, durante el presente proceso se presentó solo un recurso de reconsideración sobre un dictamen emitido por esta comisión, el cual fue debidamente resuelto conforme a Derecho
7. Sesiones Especiales del H Consejo Universitario, el día de hoy de conformidad con las convocatorias aprobadas se realizaron la presentación de los Programas de trabajo de cada uno de los 12 candidatos que integraron las ternas en cada Instituto, posteriormente la Sesión Especial, la que se lleva en este momento a cabo se procedió la realización de la votación y una vez realizado el cómputo y escrutinio de los votos, se observó el resultado antes expuesto, con lo anterior cede el uso de la palabra el presidente del consejo universitario.

Lic. Ricardo Duarte Jaquez presidente, acentuando, y en virtud de los resultados antes mencionados, somete a consideración del pleno, validar los resultados de la elección de:

Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre	I.A.D.A.
Dr. Salvador David Nava Martinez	I.C.B.
Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz	I.C.S.A
Dr. Juan Francisco Hernández Paz	I.I.T.

Somete a consideración del pleno, la validez de la elección de Directores de Instituto, Se aprobó por unanimidad

Agradece la actividad que esta Comision Electoral se ha servido llevar a cabo y que ha permitido a este máximo órgano de gobierno universitario, el ejercicio de uno de los rasgos que definen su autonomía, la elección de sus autoridades universitarios.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACION, Y AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.----------

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. ----------

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCUL O 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRA DE LA PRESENTE ACTA.----------

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. ----------

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Presidente

M.C. David Ramírez Perea
Secretario

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 9:45 HORAS DEL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ESPECIAL,** ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFIC.ACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.----------

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. David Ramírez Perea en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista de asistencia, los cuales se encuentran presentes 43 consejeros con derecho a voto que integran el consejo, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31° de la Ley Orgánica en relación con lo establecido por los artículos 20° y 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario y del artículo 10° del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario, así como el artículo 44° del Reglamento de Elecciones de la UACJ, se declara que al estar presentes más del 50% de los Consejeros y Consejeras con derecho a voto, existe el quorum para que este H. Consejo Universitario actué válidamente.

II.- Propuesta de orden del día.

1. Lista de presentes
2. Presentación de los Programas de Trabajo de los (as) Candidatos (as) a Directores (as) de Instituto para el periodo del 10 de octubre del 2018 al 10 de octubre del 2024

El presidente del consejo agradece la asistencia a esta Sesión Especial, el trabajo desarrollado y proceder a la presentación de las propuestas de trabajo de los Candidatos a Director y Directoras de Instituto.

- Así mismo, en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 21° de la Ley Orgánica doy cuenta al pleno de este consejo de la ratificación del acuerdo que se sirvió emitir la Comision electoral, en ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 15° y 49° del Reglamento de Elecciones así como en el numeral IX de las convocatorias para la elección de los directores de instituto mediante el cual designa a la Dra. Flor Rocio Ramirez Martinez, para desarrollar las funciones de la Secretaria de dicha comisión, lo anterior en virtud de la renuncia presentada por el C. Dr. Alfredo Granados Olivas, por lo que a continuación, pide al presidente de la Comision electoral así como a la secretaria de dicha comisión, se incorporen a esta mesa de presidium, para que en cumplimiento de nuestra normatividad conduzcan esta sesión de presentación de planes de trabajo de las y los candidatos a ocupar el cargo de Directores(as) de Instituto para el periodo 2018-2024.

Mtro. Adrian Uribe Agundis, presidente de la Comision Electoral del H. Consejo Universitario, informa que en cumplimiento del artículo 43°. Del Reglamento de Elecciones, las presidencias de los HH. Consejos Técnicos de los institutos que integran nuestra Universidad, remitieron a esta Comision, la integración de las tareas correspondientes, así mismo, con la oportunidad prevista en el Artículo 49°. Fracción IX del Reglamento de Elecciones fueron entregadas las copias relativas a los programas de trabajo de los integrantes de las ternas de cada uno de los institutos, por lo que con fundamento en el numeral VII de las convocatorias validadas por el H. Consejo Universitario para la elección de los directores de instituto, por lo que daremos inicio a la presentación de los programas de trabajo, llamando al frente a los candidatos integrantes de las ternas de los institutos, por orden alfabético de

sus apellidos, igualmente comenzando por orden alfabético en el caso de los Institutos: I.A.D.A, I.C.B, I.C.S.A e I.I.T. por lo que cede la palabra a la Dra. Flor Rocio Ramirez Martinez, para que desarrolle en lo conducente esta sesión.

Dra. Flor Rocio Ramirez Martinez, Secretaria de la Comision Electoral del H. Consejo Universitario menciona que en términos del numeral VII de las convocatorias, los integrantes de las ternas contaran con 10 minutos para la presentación de los programas de trabajo, por lo que solicita a cada uno de los candidatos poner de pie y con el apoyo del personal técnico designado, exponga su programa de trabajo a los integrantes del Consejo:

Iniciando con los candidatos que integran la terna correspondiente al Instituto Diseño y Arte:

- Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega
- Alpha Elena Escobedo Vargas
- Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre

Integrantes de la terna del Instituto de Ciencias Biomédicas

- Dra. Tania Dolores Hernandez Garcia
- Dr. Salvador David Nava Martinez
- Dr. Ramón Rivera Barreno

Integrantes de la terna del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

- Mtro. Joaho Bogart Acosta López
- Dra. Blanca Lidia Marquez Miramontes
- Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz

Integrantes del Instituto de Ingeniería y Tecnología

- Mtro. Ismael Canales Valdiviezo
- Dr. Miguel Dominguez Acosta
- Dr. Juan Francisco Hernandez Paz

Dra. Flor Rocio Ramirez Martinez, Secretaria de la Comision Electoral del H. Consejo Universitario menciona que, con lo anterior, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 44°. Del Reglamento de elecciones de la UACJ, así como al numeral VII de las convocatorias aprobadas por este H. Consejo Universitario

El presidente del consejo, primeramente, envía un saludo muy solidario y respetuoso al Mtro. Armando Gandara y Dra. Clara Rojas por el lamentable deceso de su hija.

Agotado el asunto a tratar, se da por concluida la sesión, se tomará un receso de 17 min para continuar con la Sesión Especial de Elección de Director (as) de Instituto para el periodo 2018- 2024, solicitando permanecer en el recinto.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACION, Y AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.----------

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. ----------

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCUL O 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS

DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRA DE LA PRESENTE ACTA. ----------

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. ----------

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Presidente

M.C. David Ramírez Perea
Secretario